

CAMPAÑA PUBLICITARIA

El puente hacia tu futuro.

¿A quién? Alumno/as b7 ESO BATX

¿Cuáles son las salidas profesionales?

Este profesional ejerce su actividad tanto en grandes como en medianas y pequeñas empresas, en cualquier sector de actividad, y particularmente en el sector servicios, así como en las administraciones públicas, ofreciendo apoyo administrativo en las tareas de administración y gestión de dichas empresas e instituciones y prestando atención a los clientes y ciudadanos.

¿Qué puedo hacer al acabar los estudios?

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes tanto en empresas públicas como privadas son los siguientes:

- Auxiliar administrativo.
- Ayudante de oficina.
- Auxiliar administrativo de cobros y pagos
- Administrativo comercial.
- Auxiliar administrativo de gestión de personal
- Auxiliar administrativo de las administraciones públicas.
- Recepcionista.
- Empleado de atención al cliente.
- Empleado de tesorería.
- Empleado de medios de pago.
- También puedes seguir estudiando:

Si superas la prueba de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior.

Otro Ciclo Formativo de Grado Medio con la posibilidad de realizar convalidaciones de módulos.

El Bachillerato en cualquiera de sus modalidades.

¿Qué voy a aprender?

Realizar actividades de apoyo administrativo en el ámbito laboral, contable, comercial, financiero y fiscal, así como de atención al cliente/usuario, tanto en empresas públicas como privadas, aplicando la normativa vigente y protocolos de calidad, asegurando la satisfacción del cliente y actuando según normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

¿Cómo se accede?

Puedes acceder directamente cuando tengas alguno de estos estudios:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Técnico o de Técnico Auxiliar.
- Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).
- Otros estudios equivalentes a efectos académicos.
- Otra forma de acceder consiste en superar una prueba de acceso al ciclo formativo. Para presentarte tienes que tener al menos 17 años en el año que se realiza la prueba. Quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años están exentos de hacer la prueba de acceso.

¿Qué ventajas ofrece?

Son de uso cotidiano, ciclo con muchas salidas laborales o de estudio, es la base para cualquier empleo.

LOGO CAMPAÑA



SLOGAN

El puente hacia tu futuro